

**Intervención de la Delegación de México**

**en el diálogo interactivo con Rusia.**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**30º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 14 de mayo de 2018 - Orador 91, 1:00 minuto

Señor Presidente

Damos la más cordial bienvenida a la delegación de Rusia y agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos los avances alcanzados respecto al ciclo anterior, particularmente respecto a los derechos de los pueblos indígenas y de las personas con discapacidad.

Con objeto de fortalecer los avances alcanzados, respetuosamente recomendamos:

1. Adoptar una legislación nacional que prohíba todas las formas de violencia por razón de genero, incluida la violencia doméstica, y que provea atención adecuada a las víctimas.
2. Revisar la legislación relativa al funcionamiento de organizaciones no gubernamentales, como la Ley número 121 sobre organizaciones no comerciales, y garantizar su conformidad con prácticas y normas internacionales de derechos humanos.
3. Reforzar la legislación laboral para incorporar la perspectiva de género y asegurar que dicha legislación no discrimine a las mujeres en su desarrollo profesional.

Deseamos a Rusia mucho éxito en este proceso de revisión y en la implementación de las recomendaciones.

Muchas gracias.